



"Año del buen servicio al ciudadano"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1274-2017-UNHEVAL

Cayhuayna, 04 de octubre de 2017.

Vistos los documentos que se acompañan en doce (12) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector de Investigación, con el Oficio N° 197-2017-UNHEVAL-VRI, dirigido al Rector, comunica que los días 03 y 05 de octubre de 2017, se llevará a cabo el I Encuentro Macroregional Oriente entre la Academia, Empresa-Gobierno, Respondiendo a los Desafíos Nacionales, organizado por CONCYTEC, CTI, SINACYT; en tal sentido habiendo sido invitado a presentar una ponencia de 20 minutos sobre la situación actual de la investigación en nuestra universidad, solicita permiso oficial los días del 02 al 06 de octubre de 2017, considerando que el evento se llevará a cabo en la ciudad de Tarapoto; para lo cual adjunta el Oficio de invitación, indicando que durante su ausencia se le encarga el Vicerrectorado de Investigación al Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 8900-2017-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; quedando encargado de la Oficina del Vicerrectorado de Investigación el suscrito los días 02 y 03 de octubre y los días del 04 al 06 el Vicerrector Académico; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1° **DECLARAR EN COMISIÓN DE SERVICIO**, los días del **02 al 06 de octubre** de 2017, al Dr. JAVIER GONZALO LÓPEZ Y MORALES, Vicerrector de Investigación, para que viaje a la ciudad de Tarapoto, con la finalidad de participar como ponente en el **I Encuentro Macroregional Oriente entre la Academia-Empresa-Gobierno**; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° **ENCARGAR** las funciones de Vicerrector de Investigación al Dr. REYNALDO MARCIAL OSTOS MIRAVAL, Rector, los días **02 y 03 de octubre** de 2017 y al Dr. EWER PORTOCARRERO MERINO, Vicerrector Académico, los días del **04 al 06 de octubre** de 2017; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 3° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRAcad.-VRIInv.
AL-OCI
Transparencia
DIGA-DUPyP
UEyC-File
Archivo